



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 21, fecha: martes, 30 de Enero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

#### DETERMINACIÓN CARGO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

**295**

De conformidad con el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local se hace público el acuerdo plenario en sesión celebrada el día 24 de enero de 2024 referente a retribuciones de los cargos con dedicación exclusiva.

“CUARTO. EXPEDIENTE 27/2024. DETERMINACIÓN CARGO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

PRIMERO. Será desempeñado en régimen de dedicación exclusiva el cargo de Primer Teniente de Alcalde con Concejalías de Deportes; de Infraestructuras y Urbanismo y; de Agricultura; con las retribuciones brutas anuales de 35.000,00 €; pagaderos en 14 mensualidades.

SEGUNDO. Se solicitará ante la Tesorería General de la Seguridad Social la afiliación y/o alta del mismo.

TERCERO. Las indemnizaciones por los gastos efectivos ocasionados en el ejercicio de los distintos cargos se regularán por las reglas de aplicación general en las Administraciones públicas, constituidas por el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, en la categoría de Grupo 2. Determinando aplicable a los gastos de locomoción los desplazamientos dentro del término municipal.

CUARTO. Publicar de forma íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia el Acuerdo del Pleno, a los efectos de su general conocimiento.

QUINTO. La Alcaldía no podrá resolver la determinación del miembro que ha de



realizar este cargo en régimen de dedicación exclusiva hasta la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente previo informe de fiscalización.

SEXTO. Notificar dicho Acuerdo a los interesados y al Servicio de personal e intervención para su conocimiento y efectos.”

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chiloeches.sedelectronica.es>].

En Chiloeches, a 26 de enero de 2024. El Alcalde, Fdo.: Juan Andrés García  
Torrubiano.